

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPLORANDES S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de abril de dos mil trece, a las 16h45, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Presidente Wilson N-547 y Diego de Almagro; de conformidad con la convocatoria publicada en el diario El Telégrafo del día lunes quince de abril del dos mil trece, se reúnen en Junta General Extraordinaria los Accionistas de la compañía EXPLORANDES S.A., con el objeto de conocer y resolver los asuntos constantes en la referida convocatoria. Actúa como Presidente de la Junta, la Presidente de la compañía señora María Luz Muñoz Semsch, y, como Secretario, el Gerente General de la compañía señor George Fletcher Santa María.

La Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido el 73,5% del capital social, en consecuencia, al existir quórum estatutario para primera convocatoria, la Presidente declara instalada la sesión y solicita que por Secretaría se dé lectura al la misma, la cual se transcribe a continuación: **EXPLORANDES S.A. CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**: De conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, se convoca a reunión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPLORANDES S.A.**, a realizarse el día 26 de abril de 2013, a las 16h30, en el domicilio de la compañía, situado en la calle Wilson N-547 y Diego de Almagro, de esta ciudad de Quito, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de Gerente General referente al ejercicio económico del 2012.
2. Informe de Comisario referente al ejercicio económico del 2012.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía referente al ejercicio económico del 2012.
4. Nombramiento de Comisario de la compañía.
5. Designación de nuevos funcionarios de la compañía;
6. Fijación del sueldo del gerente general; y,
7. Solución al cierre de cuentas de la empresa.

Se convoca especial y señaladamente al comisario principal de la compañía. Los balances, el estado de pérdidas y ganancias y los informes se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Wilson N-547 y Diego de Almagro, de esta ciudad de Quito. Los accionistas podrán concurrir a las reuniones de la Junta General, ya sea personalmente o por medio de un representante. La representación se conferirá mediante poder otorgado ante Notario Público o por carta con dicho carácter, dirigida al Presidente de la compañía. Para que la Junta General pueda considerarse constituida para deliberar en primera convocatoria, será necesario que esté representada por los concurrentes a ella, por lo menos la mitad del capital pagado. En caso de no estar presente el quórum necesario, se efectuará la segunda convocatoria en el plazo máximo de 30 días; en segunda convocatoria, la Junta se instalará con el número de accionistas presentes sea cual fuere la representación del capital pagado; en la segunda convocatoria no podrá modificarse el objeto de la primera convocatoria. Quito, 15 de abril de 2013 GERENTE GENERAL EXPLORANDES S.A.*.

La Junta General acuerda por unanimidad tratar dichos puntos, tomando las siguientes resoluciones:

PRIMERO: Informe de Gerente General referente al ejercicio económico del 2012.- El Gerente General de la compañía señor George Fletcher dio lectura a su informe resaltando lo más destacado del año 2012. Informe que es aprobado por unanimidad de los presentes.

SEGUNDO: Informe de comisario referente al ejercicio económico del 2012.- El señor Comisario procedió a dar lectura al informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012. Informe que es aprobado por unanimidad de los presentes.

TERCERO: Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía referente al ejercicio económico del 2012.- El Gerente General presentó los balances y Estados de Pérdidas y Ganancias, individuales y consolidados y los puso en consideración de los señores accionistas. La Junta General aprobó este punto por unanimidad de los presentes. Se deja expresa constancia respecto a la abstención de los administradores en la aprobación de este punto. A continuación el Gerente General comenta a los accionistas que, durante el ejercicio económico del 2012 se ha generado una utilidad de USD.\$1.745,53, la cual luego del porcentaje que corresponde a trabajadores e impuesto a la renta, resulta en un resultado negativo contable de -\$1.433,02 lo cual es aceptado por unanimidad de los presentes. Se deja expresa constancia que se aplicaron las NIFF a los balances aprobados, y se efectuó la respectiva conciliación tributaria, efectuando un ajuste al patrimonio de \$51.652,00.

CUARTO: Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía.- El Presidente sugiere la elección del señor Angel Roberto Goyes García como comisario principal de la compañía. Sugerencia que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes; por lo cual se designa al señor Angel Roberto Goyes García como comisario principal, por el periodo estatutario de un año.

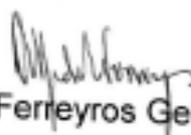
QUINTO: Designación de nuevos funcionarios de la compañía.- Toma la palabra el secretario y comenta a los accionistas que es necesario reemplazar el personal contable, comenta además que, dada la dificultad de conseguir personal de medio tiempo debido al poco interés por las 2 posiciones (Asistente Contable y Operación y programación) además de las nuevas regulaciones respecto a las remuneraciones mínimas y la consecuente obligación de asumir los beneficios sociales en su totalidad sugiere tomar personal a tiempo completo para ambas funciones; puesta en consideración de los accionistas, la sugerencia es aceptada por unanimidad de los accionistas presentes, por lo cual se autoriza al Gerente General para que proceda con la contratación de estas dos posiciones, con un sueldo de USD \$650,00 mensuales incluidos Beneficios sociales para cada posición. Analizada la sugerencia y los valores presentados, se aprueba la sugerencia por unanimidad, y se aprueba estos rubros en el presupuesto.

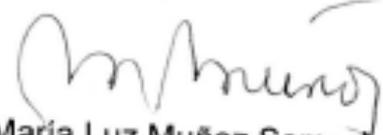
SEXTO: Fijación del sueldo del Gerente General.- Toma la palabra el Sr. George Fletcher, y comenta a los accionistas que respecto a sus remuneraciones y honorarios, estaría dispuesto a establecerse a tiempo completo en Quito, para lo cual sus ingresos sean lo que actualmente recibe más lo que recibía la señora Pastora Donoso, de modo que no se genere un incremento en los costos de la nómina de los administradores de la compañía; adicionalmente la empresa asumirá los gastos de viajes a Lima (traslados a los aeropuertos y pasajes aéreos ida y vuelta) cada 5 ó 6 semanas, viajes que tendrían una duración de entre 6 a 7 días cada vez; procurando que estos coincida con fines de semana o días feriados, tiempo en que el señor George Fletcher continuaría cumpliendo sus obligaciones al estar permanentemente conectado con la oficina vía internet.

Puesta en consideración de los accionistas, el señor Alfredo Ferreyros propuso se acepten las medidas tomadas con respecto a los ingresos del Gerente General y los gastos para viajes; lo cual es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes; toma la palabra nuevamente el señor Alfredo Ferreyros y recomienda a la Gerencia General prudencia con el manejo de los Cheques y el pago a proveedores, además de tratar de ver maneras de minimizar los costos o gastos administrativos especialmente habiendo contratado personal nuevo a tiempo completo y con los respectivos aumentos en los roles de pago.

SEPTIMO: Solución al cierre de cuentas de la empresa.- Toma la palabra el Gerente y expone que, respecto al cierre temporal de nuestra cuentas bancarias, se soluciona cumpliendo los plazos y obligaciones exigidas por la Superintendencia de Compañías con la condición de que por ningún motivo podemos caer en la situación de que algún proveedor o acreedor tenga un cheque devuelto por falta de fondos ya que la sanción podría ser el cierre hasta por 2 años de nuestras cuentas bancarias y las de los representantes legales. Por lo cual se compromete a efectuar un seguimiento continuo de cuentas por pagar y estados de cuenta.

Concluido el orden del día, la señora Presidente manifestó a la Junta que se tomará un corto receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta. Luego de unos minutos de receso, se reinstaló la sesión y se dio lectura a la misma. El acta fue puesta a consideración de los señores accionistas y aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 18h30.


Alfredo Ferreyros Geldemeister


María Luz Muñoz Semsch
PRESIDENTE


George Fletcher Santa María
GERENTE GENERAL – SECRETARIO